DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Jueves 19 Diciembre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3958

La explotación de los muertos

Dias atrás y como contestación cumplida á una carta de Montroig publicada por el *Diario de Tarragona* reproducimos en estas columnas un artículo de nuestro colega barcelonés *La Tribuna*, en el que se decía entre otras cosas, que un médico que se tituló forense de Reus percibió la cantidad de 550 pesetas por certificar el embalsamamiento de D. Ramón Martí.

Efecto de ello con fecha 14 del actual recibimos una atenta carta del médico de Reus D. Eduardo Borrás rogándonos la inserción de un remitido en el que hacía constar que el médico forense del Juzgado de instrucción de Reus era él y que no había intervenido para nada en los actos de embalsamamiento de los cadáveres de algunas de las víctimas de la riera de Riudecañas.

Por atención al Sr. Borrás dispuestos estábamos á publicar su Remitido, pero como comprendimos que solo se trataba de alguna mala interpretación, pues nos constaba que los hechos en el fondo eran ciertos y exactos, como exacto es que á la familia de nuestro director se le exigieron 25 pesetas por trasladar un carro de Montroig á Cambrils los cadáveres de sus parientes, esperamos á que *La Tribuna* aclarase el asunto.

Efectivamente, el colega barcelonés publica el siguiente escrito:

«DOS CARTAS

Con motivo de los artículos que hemos publicado referentes á la explotación de los muertos de la catástrofe ferroviaria de Riudecañas, hemos recibido dos cartas.

Una de ellas es del médico forense del juzgado de Reus y dice así:

«Señor director de *La Tribuna* de Barcelona:

»Muy señor mio, en el DIARIO DEL COMERCIO de Tarragona hay un escrito, copiado de *La Tribuna* de Barcelona, en que se dice que el médico forense del juzgado de instrucción de Reus, cobró 550 pesetas con regateo por el embalsamamiento del difunto don Ramón Martí, una de las víctimas de la catástrofe del puente de Riudecañas.

»Como tal hecho es completamente falso, interesa al que suscribe por ser el médico forense del juzgado de instrucción de Reus, que se haga la oportuna rectificación, ya que el que suscribe no intervino para nada en los actos de embalsamamiento del cadáver de que se trata, ni en ningún otro. En uso, pues, del derecho que me conceden las disposiciones legales vigentes y por tratarse de asunto que afecta á mi dignidad profesional, me permito dirigirme á usted, para que se sirva rectificar tal noticia.—*Eduardo Borrás*.».

* *

Al señor Borrás, sólo debemos decirle lo siguiente:

Insistimos en lo que dijimos; esto es, que un médico de Reus, que se declaró ser forense, percibió la cantidad de 550 pesetas para certificar el embalsamiento del cadáver de don Ramón Martí. El médico de referencia, antes de cobrar dicha suma, advirtió á los interesados que comprasen un papel sellado de 2 pesetas.

Estos, por lo atareados que estaban en aquellos momentos y deseando terminar de una vez el horrible calvario que venían sufriendo y obrando con delicadeza, no exigieron recibo de las 550 pesetas, pero hay testigos de su entrega.

¿Qué no es el señor Borrás el médico aludido?

Conformes, pues tampoco nosotros citamos el nombre de dicho señor, pero lo que sí dijimos y sostenemos es que un médico de Reus, que se arrogó el título de forense, exigió los ciento diez duros de referencia.

* * *

La otra carta es del médico titular de Montroig, don Félix Loaza, y no la publicamos por los términos molestos que su redacción entraña y, además, porque no se desvirtúa en modo alguno lo que dijimos; esto es, que el médico de Montroig cobrase las 250 pesetas.

¿Tampoco es el señor Loaza quien se embolsó los cincuenta duros? Bueno; pero que un médico de dicho pueblo los recibió, no hay la menor duda.

* * *

Así, pues, subsistente todo cuanto dijimos, no hemos tenido inconveniente en hacernos eco de lo que exponen los firmantes de ambas cartas y como el dinero los interesados no lo tiraron, sino que se vieron obligados á entregarlo en virtud de lo que dijimos en otros artículos, queda siempre el fondo del asunto; esto es, la explotación que se hizo de las infelices víctimas de la tremenda catástrofe.»

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Madrid, 18.

Desde las dos y media hasta las seis ha durado esta tarde la reunión celebrada por la comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

Asistieron representantes de las minorías y extraordinaria concurrencia de diputados.

Después de ligera discusión fueron aprobados los capítulos 3.° y 4.° del título 3.°, que tratan del desarrollo de la Hacienda municipal, intervención del gobernador civil en los asuntos municipales y recursos de alzada ante el Tribunal de lo Contencioso.

El exámen del capítulo 5.°, relativo á las deudas de los Ayuntamientos, no ofreció interés.

Al art. 213 presentó una enmienda el señor Gutiérrez de la Vega, proponiendo que la liquidación de las deudas de los Ayuntamientos se haga también con las que á favor de los mismos tenga pendientes el Estado.

Sobre este extremo pronunció un extenso discurso el señor Zarandona, proponiendo los medios con que podrán liquidarse de una sola vez todas las deudas entre la Hacienda y los Municipios.

El señor Maura recomendó á la comisión que tuviese en cuenta algunas de las observaciones expuestas.

El art. 215 fué aceptada una enmienda del señor Cambó proponiendo medios para liquidar las obligaciones que contraigan los Ayuntamientos y otra del mismo respecto á los títulos nominativos al portador.

Después se discutió otra enmienda del señor Cambó al artículo 219, que fué aceptada.

El artículo 323, que trata de la tutela del municipio, procedimiento y consecuencias, fué aprobado después de ligera discusión.

En el artículo 224 se aceptó una enmienda del señor Cambó sobre pago de deudas de los Ayuntamientos á consecuencia de sentencias recaídas en litigios.

Se introdujo una modificación para que se haga el pago dentro de un año cuando la deuda sea inferior al 5 por 100 del presupuesto municipal y cuando sea mayor se concede un plazo de dos años.

A propuesta del señor Azcárate se aprobó también que los años de déficit que tenga un Ayuntamiento para ser sometido á tutela sean cinco.

En el art. 233 se aceptó otra enmienda proponiendo sea potestativo de las Diputaciones acudir en socorro de los Ayuntamientos cuando después de nombrada la Junta de vecinos éstas se considere impotente para dominar el déficit municipal.

Mañana, á la misma hora, continuarán los trabajos.

Desde la Córte

Madrid 17.

Oficialmente han sido declaradas limpias las procedencias de los puertos de Philipeville y Bona (Argelia.)

—La Mesa del Congreso ha presentado á la sanción regia las siguientes leyes:

Prorrogando la concesión del ferrocarril de Alicante á Villajoyosa.

Modificando el trazado de la carretera de Pozo del Cacho á Alcoy.

Autorizando la concesión del ferrocarril de Calasparra á la Encina.

Modificando el trazado de la carretera de Barsloté á Munera.

Autorizando la concesión del bronce necesario para la estatua de fray Tomás de Cámara, que se ha de erigir en Salamanca.

Y además la ley de pesca fluvial, la ley contra la emigración y la del ferrocarril subterráneos de Barcelona.

—El día 30, en la Asociación de la Prensa, dará el señor Canalejas una conferencia sobre el régimen municipal en Inglaterra.

—Por falta de número no ha podido reunirse hoy la comisión de actas.

—Una comisión de la isla Cristina, acompañado de los diputados por Huelva, ha visitado al señor Ferrándiz con objeto de reclamar contra los grandes perjuicios que les irroga la real orden de 28 de Octubre último sobre pesca.

El ministro ofreció aclarar la real orden en sentido satisfactorio.

—El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad á don José Garay.

Promulgando la ley que autoriza al ministro de la Gobernación para modificar las plantillas del personal de vigilancia de Madrid.

Concediendo franquicia postal á la Exposición hispano-francesa de Zaragoza.

Y autorizando la nacionalización de varios súbditos marroquíes.

—Muchos diputados empiezan á ausentarse de Madrid ante la proximidad de las fiestas de Pascua.

—Mañana se celebrará Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

El señor Besada presentará á sus compañeros el expediente de las obras del puerto de Cádiz, y otro sobre faros.

—Los ministros de Hacienda y Gobernación niegan el rumor propalado por algunos periódicos respecto á haberse descubierto una importante falsificación de billetes de la lotería de Navidad, vendidos en el extranjero.

—Ha fondeado en Cádiz un crucero francés conduciendo, de regreso de Marruecos, á M. Regnault embajador extraordinario de Francia cerca del Sultán.

M. Regnault, vuelve satisfecho de las concesiones otorgadas por éste á Francia.

Por no haber alcanzado el expreso, permanecerá un día en Cádiz.

—El juzgado militar ha sobreseido la causa incoada contra los sargentos arrestados por haberse reunido, sin previa autorización, en la redacción de *El Sargento Español*.

Se les impondrá leves castigos.

El proceso seguirá únicamente contra el director de aquel periódico.

—Ha llegado á Cádiz, procedente de Madrid, M. Guerin, vicepresidente del Senado francés.

Su viaje se relaciona con el empréstito que el Sultán negocia actualmente en Francia.

—El ministro de Estado ha publicado una real orden imponiendo el gravamen de una peseta cincuenta céntimos á cada litro de alcohol introducido en Fernando Póo, con el fin de restringuir en aquella isla la importación de bebidas alcohólicas.

La real orden autoriza á los consejos de vecinos para implantar nuevas tarifas arancelarias con un recargo de un 100 por 100 sobre los derechos de aduanas consignados en las partidas 5, 6 y 7 de los aranceles.

Aprueba, además, las patentes industriales expedidas á los vendedores de líquidos alcohólicos, con objeto de restringir más el comercio de estos últimos.

—Dicen de la Coruña que la compañía del Norte ha denunciado á las autoridades, que á causa de la extracción de arenas que efectúan los particulares, socavando la vía férrea y el muro de contención, ofrece peligro aquella vía á la salida del túnel del Pasaje.

—El comisario de policía ha conferenciado con el vicesecretario del Banco de España acerca del dictámen formulado por los peritos calígrafos respecto á la falsificación del talón con que se cometió la última estafa.

En la entrevista se trató también de la complicidad atribuida á uno de los empleados del Banco, no detenido aún.

—El jueves próximo visitará al señor Dato una comisión del gremio de vinos con objeto de entregarle una instancia en la que se solicita sea derogada la real orden sobre el descanso dominical, dictada en Septiembre último.

—Han conferenciado los señores Maura y Moret.

Este último ha prometido dar todas las facilidades posibles al gobierno para que en breve quede aprobado el proyecto de Administración local, á fin de que éste pueda regir en las próximas elecciones municipales.

—Según parece, no serán los húsares de Pavía los únicos que adoptarán la montura «Guillaume.»

La adoptará también á la caballería.

—En la sesión secreta celebrada por el Congreso, se ha tratado de la conducta de uno de los empleados, que en tiempo de la presidencia del señor Canalejas suscribió como suya una obra publicada á cuenta de la Cámara.

En vista de que la mayoría exigía un correctivo, el señor Piniés se opuso á que la cuestión fuera tratada en el Congreso.

El Congreso acordó entonces suspender la sesión.

—A la una y media de esta tarde ha fallecido en Madrid el jefe de la Armada D. Angel Suárez, ayudante de S. M.

La terrible enfermedad que le obligó á ir á Berlín para ser operado, le ha ocasionado la muerte.

El entierro se verificará mañana, á las cuatro de la tarde.

—El Rey permaneció toda la mañana en Palacio despachando con los ministros y altos jefes palatinos.

Por la tarde salió con la Reina Victoria á dar un paseo en automóvil por la Casa de Campo.

—El próximo jueves, á las doce y media, se verificará en el regio alcázar el solemne acto de presentación de cartas-credenciales por el nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid, monseñor Vico.

La ceremonia se celebrará en el salón del Trono con asistencia del gobierno y clases de etiqueta en traje de media gala.

El Rey y el nuevo Nuncio leerán los discursos acostumbrados.

El representante de Su Santidad y su séquito irán á Palacio, en unión del primer introductor de embajadores, en carrozas, seguidas por una escolta.

—El obispo de la Seo de Urgel ha sido recibido esta mañana por el Rey.

El prelado solicitó de S. M. que nombrara un delegado especial para las fiestas del centenario de la beatificación de San Luis Beltrán, las cuales tendrán lugar el año próximo.

El obispo de la Seo de Urgel cumplimentó después á todas las personas de la real familia.

—La reina María Cristina y la infanta María Teresa han paseado juntas, en carruaje por la Castellana y el Retiro.

—Es cosa acordada que los monarcas pasarán un par de días, á fines del presente mes, con los duques de Santoña, en Ventosilla.

Lo que no está decidido todavía es que haya banquete oficial ni recepción el día 23 del actual, fiesta onomástica de la Reina Victoria, debido al estado interesante en que se halla.

—El señor Montero Ríos ha telegrafiado, manifestando que aplaza su regreso á Madrid.

—El nuevo nuncio de Su Santidad ha visitado hoy, oficialmente, al ministro de Estado.

—Los oficiales japoneses que se encuentran en Madrid, acompañados por algunos jefes del ministerio de la Guerra visitaron hoy las oficinas del ministerio, el cuartel de María Cristina y el hospital de Carabanchel.

—Como ya estaba anunciado, hoy han empezado en el Congreso las sesiones dobles, deslizándose la de la mañana sin incidente alguno de importancia.

La de la tarde se ha dedicado por completo al examen de los presupuestos y se ha dado un tremendo avance á la discusión de los mismos, lo cual parece indicar que el sábado aproximadamente podrán darse por terminadas las tareas legislativas, por lo menos en el Congreso, pues tal vez en el Senado no haya tiempo para ello.

Se insiste en que las razones de querer el señor Maura que termine cuanto antes la discusión del presupuesto, es la enfermedad de su esposa que ha de ser operada el día 24.

—Parece que entre los acuerdos tomados por el gobierno en el último Consejo de ministros, figura el indulto de Nakens, cuya gracia será firmada por el Rey el día 23, santo de la Reina.

Claro está que en este asunto nos limitamos á hacernos eco de rumores que, aunque insistentes, en ningún centro oficial se han confirmado, pues el gobierno observa la acostumbrada reserva en lo que toca á cuestiones tratadas en Consejo.

Correo extranjero

Berlín 17.

El Emperador y el príncipe heredero de Baviera asistirán esta noche á una gran fiesta que da en su casa el Canciller del Imperio.

El almirante Stiege ha publicado una carta en la que censura la política; de agitación que seguía el exgeneral Keim y expresa su agradecimiento al príncipe Ruperto por haber hecho constar que la Liga Naval no podrá identificarse con aquella política; además hace notar que Keim no es prusiano, sino del gran ducado de Hesse; con esta carta queda ya descartada en absoluto la personalidad del exgeneral.

Viena 17.

El Parlamento austriaco aprobó ayer una proposición presentada por el gabinete pidiendo que el gobierno húngaro trate mejor á las nacionalidades eslavas que forman parte del reino de Hungría, lo cual ha despertado en Budapest una grande excitación.

En la sesión de esta tarde en el Parlamento húngaro, el primer ministro ha protestado contra la ingerencia de Austria en los asuntos interiores de Hungría, pidiendo por ello la debida satisfacción.

En los mismos centros políticos de Viena se censura que de un modo tan innecesario se haya tratado de herir la susceptibilidad de los húngaros.

—Afírmase que el Rey Carlos de Rumanía está más enfermo de lo que se dice, añadiéndose que habrá de pasar todavía en el lecho tres ó cuatro semanas.

—Un despacho de San Petersburgo dice que ayer fueron detenidas más de un centenar de personas, entre ellas los redactores de algunos periódicos radicales, á quienes se supone en íntima relación con los revolucionarios que últimamente atentaron contra la vida de Stolypin.

La Emperatriz continúa indispuesta, atribuyéndose la dolencia que sufre á haber comido ostras que no estarían en buen estado.

Viena, 17.

De Varsovia dicen que la Sociedad de las Escuelas polacas, últimamente condenada á pagar una multa de 5.000 rublos por haber contribuido á la agitación contra las mercancías prusianas, se ha disuelto y cerrado las seiscientas escuelas que sostenía.

Roma 17.

El Vaticano ha confiado al Austria el protectorado de los católicos residentes en Turquía, delegando al embajador de aquella nación para que notifique al Sultán el nombramiento de los nuevos obispos.

—El Rey ha recibido hoy á una comisión de médicos, aprobando y alabando mucho el acuerdo por ellos tomado de no prestar en ningún caso sus servicios á los duelistas.

—Ha llegado hoy á Roma la reina Margarita, a pasar las próximas Pascuas en el seno de su familia.

Han estado á recibirla en la estación los Reyes, los ministros á las autoridades romanas, comentándose mucho la ausencia del alcalde, que es republicano.

—Ha sido presentado á las Cámaras un proyecto de ley estableciendo una rebaja en la contribución que se paga por contratos comerciales.

—Los abogados de oficio que habían de entender en el proceso Nasi piensan dimitir el cargo que se les confirió, pues se consideran desairados al ver que el procesado ha nombrado ya á varios abogados de su confianza.

—El cardenal arzobispo de Burgos ha dado hoy una recepción que ha estado brillantísima, en la embajada española, á la cual han asistido las personalidades más distinguidas de la colonia.

—En menos de una semana han desembarcado en Nápoles 12.000 emigrantes italianos que regresan de Norteamérica, todos ellos en estado verdaderamente miserable.

DIARIOS OFICIALES

BOLETÍN OFICAL

Ministerio de Gracia y Justicia.—R. D. disponiendo se constituirá en la ciudad de Reus una Junta desominada de Construcción de la nueva Prisión, encargada de cuanto sea necesario para la pronta edificación en dicha población de un establecimiento con destino á prisión preventiva.

Tesorería de Hacienda.—Se hace saber al público que el día 1.° del próximo mes de Enero obrarán en poder de los Recaudadores de la provincia, y en donde estos no existan, en el de las Alcaldías los cuadernos talonarios de las patentes para ejercer cualquier industria.

Gobierno Militar de Tarragona.—Se interesa del Alcalde del pueblo en que resida el soldado licenciado del Ejército Juan Giró Clofent, se sirva participarlo al Excmo. señor General Gobernador militar de esta provincia.

Jefatura de Obras públicas.—Está de manifiesto en esta Jefatura de Obras públicas el proyecto del trozo 3.° de la carretera de tercer orden de Tortosa á García por Mora de Ebro.

—Edicto para la subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Valls, Torredembarra, Aleixar y Vilanova de Escornalbou, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 18.

En la reunión que celebraron los maestros de este partido el domingo último, se acordó de conformidad con su reglamento, renovar la mitad de los cargos de la Junta de Gobierno, la cual ha quedado constituída para el presente año en la siguiente forma:

Presidente, D. Emilio Soler; vicepresidenta, D.ª María Vilalta; bibliotecario, D. Jaime Poch y Garí; depositario, don Juan Fernández; vocal, D. Juan Llurba; secretario, D. Pablo Sanromá y vicesecretario, D. Juan Ardévol.

Acordóse también señalar la cuota con que cada asociado deberá contribuir á los gastos de la Asociación, y por último, acordó celebrar el próximo domingo una «Conversa pedagógica» que será presidida por el Iltmo. Sr. D. Agustín Sardá tratándose del importante tema: «Carácter que deben tener las escuelas de adultos».

Será ponente, por designación de los maestros, nuestro estimado amigo don Jaime Poch y Garí, y en obsequio del citado Sr. Sardá, se celebrará después de la «Conversa» una comida de carácter íntimo.

—Para el próximo domingo, día 22 la «Sección Excursionista» del «Centro de Lectura» esta preparando una excursión al pueblo de La Riba y sus pintorescos alrededores, que bañan los ríos Francolí y Bruixén, que promete verse muy concurrida.

Tortosa 17.

El ministro de Gracia y Justicia sometió ayer á la firma del Rey el decreto nombrando Arcipreste de la catedral de Zamora al Dr. D. Salvador López, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, que, como recordarán nuestros lectores, fué el portador de la Santa Cinta á Madrid cuando el alumbramiento de Su Majestad la Reina.

—Ayer tarde, una mujer de sesenta años, que transitaba por la calle del Angel, tropezó con un perro, cayendo con tan mala fortuna, que se produjo la fractura de un muslo, siendo conducida á su domicilio por los individuos de la Cruz Roja D. Baldomero Dassoy y don Francisco Blanch.

—Continúa hoy el tiempo lluvioso que se inició ayer. Esta noche última han descargado algunos chubascos y hoy han continuado lloviznando, á consecuencia de lo cual las calles están intransitables.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bergen y Lisboa v. noruego Solferino, de 727 ts., c. Henrikren, con bacalao, consignado a los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona l. Joaquina, de 44 ts., c. Bayarri, con carga general, consignado a D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Solferino, con tránsito.

Para Port-Vendres pol. francesa Jeunne Lucienne, con vino

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Nemesio y Gregorio ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Sto. Domingo de Silos ab.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

CULTOS PARA HOY

SAGRADO CORAZÓN.—Continúa un solemne Octavario á Jesús Sacramentado estando el Señor de manifiesto por la mañana de ocho y media á once, celebrándose las Misas de costumbre.

Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media. A las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón á cargo del elocuente orador sagrado, Rdo. P. Juan B. Recolons, de la inclita Compañía de Jesús, terminando con la reserva de S. D. M.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'90 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00 »
Id. á 3 días vista.	00'00 »
Id. cheque.	28'70 p.
París á 90 días fecha.	00'00 »
Id. la vista.	13'90 »
Hamburgo á la vista.	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'55	82'575
» » fin próximo.	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	105'50	105'75
» San Juan Abadesas.	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1|4 por 100.	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus Roda.	54'50	55'00
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense.	51'25	51'75

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	65'80	65'90

Bolsa de Madrid

Madrid, 18, 17'82.

5 por 100 interior contado	82'45
4 por 100 idem fin mes	82'57
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	100'50
Banco de España.	459'00
Tabacalera.	409'00
Cambios de París	15'75
Idem. de Londres.	25'60
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el local social, Nao, 12, 1.º, 1.ª, se celebrará á las 16 de hoy, una reunión del gremio de panaderos de esta ciudad, y á la que pueden asistir tanto los que pertenezcan á la «Lliga de panaderos del partido de Tarragona» como los que no figuren en su lista de socios.

La reunión revestirá importancia no ya tan solo por los asuntos que se debatirán si que también por los acuerdos que en ella se tomen, aunque según nos aseguran ninguno de ellos vá encaminado á perjudicar al consumidor.

¡Más vale así!

Aprovechando la agradable temperatura que disfrutamos en la tarde de ayer, fueron en gran número las personas que salieron á pasear por el campo y sitios de recreo próximos á esta capital.

Algunas de ellas que tuvieron el mal acierto de hacerlo por el paseo de San Antonio, les olmos dirigir acres censuras á quien tolera que sitio tan frecuentado se vea invadido, como lo fué ayer, por aguas mal olientes que procedian del edificio en donde está instalada la cárcel correccional.

Sobre ello llamamos la atención de quien corresponda, puesto que constituye una amenaza á la higiene y salubridad públicas.

Con las obras «Cambios naturales», «La tragedia de Pierrot» y «Carmela», hermosa parodia de la celebrada ópera de Bizet «Carmen», celebrará esta noche en el teatro Ateneo tarraconense de la clase obrera, su beneficio el primer actor y director de la compañía que actúa en dicho coliseo, don José Lorente.

Con tan atractivo programa y dadas las simpatías de que goza el beneficiado, no es dificil asegurar que esta noche el teatro Ateneo estará sumamente concurrido.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI.**

Para hoy, á las cinco de la tarde, han sido convocados para que concurran á las Casas Consistoriales los taberneros de esta capital, al objeto de estudiar la manera de evitar hayan de adeudar en los fielatos los vinos cuya graduación alcoholica esceda de 16 grados.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:
D. Miguel Cid Espuny, 1.500 pesetas.
D. Enrique Coll Catalá, 1.500.
D. Tomás Gavaldá Rullé, 1.500.
D. Juan Olivé Balsells, 1.500 pesetas.
D. José Monfá Monfá, 1.500.
D. Alberto Piñol Monlleó, 1.500.

El Dr. D. Romualdo Santalucía, ha sido designado para dirigir la palabra á los fieles que asistan al solemne octavario que como todos los años, se celebrará en los primeros dias del próximo año, en honor á Jesucristo Sacramentado y que costea la Archicofradia de la Minerva.

El señor Gobernador ha ordenado á sus agentes visiten los establecimientos en donde se expenden cuchillos, navajas y otras armas blancas, recogiendo todas aquellas cuya hoja tenga una longitud igual ó mayor á quince centimetros.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:
Un hombre fuerte.
Pescador de cangrejos.
Error y maldad.
Hazañas de un perro.
Ladrones cogidos en la trampa.

Se convoca á los industriales de droguerias, ultramarinos, confiterias, pastelerias y comestibles, a la reunión que tendrá lugar hoy á las cuatro de esta tarde en las Casas Consistoriales, para tratar de la desgravación de los vinos.

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de Cambrils, D. Ramón Colom.

Ha regresado á esta capital posesionándose de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ingeniero de Caminos, D. José M.ª Perez de Petinto.

La Jefatura de Obras públicas ha delegado en el Ingeniero D. Ramón Gamonal, para que represente á la Administración en el acto de la recepción y entrega á la Diputación provincial, de los caminos vecinales de Vallclara á Vimbodí y de Montreal á Alcover.

Las fuerzas del primer batallón del regimiento infantería de Almansa practicaron ayer tarde ejercicios de tiro al blanco en la playa llamada del Milagro.

La *Gaceta* del 14 del corriente mes, ha publicado un R. D. del Ministerio de Gracia y Justicia, referente á la constitución de una Junta encargada de cuanto sea preciso para la pronta construcción en Reus de un edificio destinado á prisión preventiva.

Esta noche en el Ateneu de Tarragona la Agrupació Foment de la Sardana celebrará ensayo de la misma á la hora acostumbrada.

Para una de las fiestas de primero de año está preparando dicha Agrupació un extraordinario baile que llamará grandemente la atención. La primera parte consistirá en Sardanas y la última de ellas será bailada por primera vez en esta capital con ramos y guirnaldas que serán sorteados entre los socios del Foment.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo al recluta José Borda Arrufat, de Vallfogona de Riucorp.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido un plazo de tres meses á la sociedad de pescadores de Cambrils para que pueda legalizar las obras de instalación de un cabrestante mecánico para el varado de buques de pesca.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 17.

Lo de los sargentos

Ha sido elevada á plenario la causa instruida por el juzgado militar contra el director de "El Sargento Español" y 16 sargentos que fueron sorprendidos en la redacción de dicho periódico.

La causa ha sido sobreseida por lo que se refiere á los sargentos, considerándose que solo incurrieron en una falta: en la de acudir á una reunión sin estar autorizados para ello.

En cuanto al señor Perez Hernandez, director del citado periódico, cree algunos que ha incurrido en una de las responsabilidades comprendidas en la ley de jurisdicciones.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido en esta corte el exministro don Santos Isasa y Valseca.

Habia militado el señor Isasa en el partido conservador, fué director de la Escuela diplomática, fiscal del Supremo, subsecretario de Gracia y Justicia y ministro del mismo departamento en diferentes ocasiones.

Era caballeroso en su trato y le adornaban nobles y elevadas prendas personales que le conquistaron generales simpatias. Su muerte ha sido muy sentida.

Desanimacion en el Congreso

A primera hora de la tarde no se cotizaba en los pasillos del Congreso ninguna noticia.

Habia gran desanimación, pues solo se veia á unos veinte diputados en los escritorios.

Consejo de ministros

Esta mañana se reunió Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, terminando la reunión á la una y media.

El Consejo fué puramente administrativo según manifestaron los ministros á los periodistas, pero es indudable que se habló de los debates parlamentarios, de los asuntos de Marruecos y de política en general, manifestándose el Sr. Maura satisfecho del curso favorable que lleva el proyecto de reforma de la administración local.

Se acordó autorizar la adquisición de dos sondas de alumbramiento de aguas subterráneas y se aprobaron las bases de organización de los Consejos provinciales de Fomento.

Comenzó el estudio del reglamento sobre concentración parcelaria.

El Consejo acordó adjudicar á una casa italiana las obras del puerto de Cádiz.

Bolsin

Madrid, 18.

Interior fin mes, 82 57.
Interior próximo, 00'00
Francos 13'75.
Libras, 28 66
Empréstito nuevo, 100'10.

Bolsa

Paris, 18.

Exterior español, 93'25.
Acciones Norte, 276'00.
Alicante, 376 00.
Renta francesa 3 por 100, 95'32.
Plata fina, 000 00.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Función para hoy.—Beneficio del primer actor don José Lorente.

Las zarzuelas Cambios naturales, La tragedia de Pierrot y Carmela (estreno).

A las nueve menos cuarto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE